Anuncio del Servicio Murciano de Salud de licitación para contratar la adecuación de espacios, adquisición, instalación, puesta en marcha y posterior mantenimiento integral de salas de radiología intervencionista.

1. **Poder adjudicador**:

a) Nombre: Servicio Murciano de Salud
b) Número de identificación: Q8050008E
c) Dirección: Calle Central, 7. Edificio Habitamia.
d) Localidad: Espinardo – Murcia
e) Código postal: 30100
f) Código NUTS: ES62
g) Nº telefóno: 968 28 80 35
h) Nº fax: 968 28 84 24
i) Correo electrónico: servicio.contratacion.sms@listas.carm.es
j) Dirección perfil del contratante: http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66

2. **Dirección electrónica en que estarán disponibles los pliegos de la contratación**: http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=1616&IDTIPO=200&RASTRO=c709$m&dpto=f1173ad08b7911e083f20800200c9a66

3. **Tipo de poder adjudicador**: Organismo de derecho público.
Actividad principal ejercida: Salud.

4. **Códigos CPV**: 33111000.
5. **Emplazamiento principal de ejecución**: Murcia.
Código NUTS: ES62

6. **Descripción de la licitación**
   a) Objeto: Adecuación de espacios, adquisición, instalación, puesta en marcha y posterior mantenimiento integral de tres salas de radiología intervencionista en el Hospital Clínico Universitario "Virgen de la Arrixaca".
   b) Importe: 4.017.200,00 € (Base imponible: 3.320.000,00 €; IVA 21%: 697.200,00 €).
   c) División por lotes: No.
   d) Admisión de variantes: No.

7. **Valor estimado**: 3.320.000,00 €.

8. **Plazo de ejecución**:
El plazo de ejecución del contrato será de SESENTA Y CUATRO MESES.

9. **Condiciones de participación:**
La solvencia de las empresas se acreditará por alguno de los siguientes medios:

   a) Solvencia económica y financiera:
   Volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles, conforme a lo dispuesto en el artículo 87.1.a) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

   Importe mínimo: 3.500.000,00 €.

LOPEZ SANTIAGO, ASENSIO 30/01/2020 16:57:08
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-49b7d73a-4379-d23c-ccc6-0050569b34e7

b) Solvencia técnica:
Relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años en la que se indique importe, fecha y destinatario público o privado de los mismos, conforme a la dispuesto en el artículo 89.1.a) de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público. Los suministros efectuados se acreditarán mediante la presentación de, al menos, dos certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público; cuando el destinatario sea un sujeto privado, deberán estar expedidos por éste o, a falta de estos certificados, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de los mismos. El importe acumulado de estos dos certificados deberá ser de un mínimo igual al precio de licitación, IVA no incluido.

10. **Tipo de procedimiento de adjudicación:** Abierto.

11. **Licitación y adjudicación de lotes**
    a) Licitación: No procede.
    b) Adjudicación: No procede.

12. **Criterios de adjudicación del contrato:**
    Aspectos técnicos, 35 puntos; especificaciones técnicas, 32 puntos; oferta económica, 25 puntos; implantación física de los equipos, 3 puntos; criterio medioambiental, 3 puntos; mantenimiento, 2 puntos.

13. **Condiciones particulares a las que está sometida la ejecución del contrato:** El contratista deberá disponer y acreditar la implantación de un sistema de gestión medioambiental estandarizado (ISO 14001, EMAS o similares) o, en su caso, de un protocolo interno de actuación, que garantice que aquellos trabajos relacionados con el objeto del contrato (instalación, puesta en marcha, mantenimiento, reparación, retirada de residuos), se efectúan de forma respetuosa con el medio ambiente, contribuyendo a la conservación o mejora de aquellos valores medioambientales que pudieran verse afectados, tales como consumo energético, gestión sostenible del agua, vida útil, retirada de residuos, reciclado de productos etc..

14. **Plazo de recepción de ofertas:** Hasta el 28 de febrero de 2020, a las 14:horas.

15. **Dirección a la que deberán transmitirse las ofertas:** https://licitacion.sms.carm.es

16. **Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta:** Dos meses.

17. **Apertura de proposiciones**
    a) Lugar de apertura: Sede del Servicio Murciano de Salud. Calle Central, 7. Edificio Habitamia. Espinardo – Murcia.
    b) Fecha y hora: El único acto público será la apertura del sobre C “Criterios valorables mediante cifras o porcentajes”. El día y hora de dicho acto será anunciado en el Perfil del Contratante con la suficiente antelación.
    c) Persona autorizadas: No.

LOPEZ SANTIAGO, ASENSIO 30/01/2020 16:57:08
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-49b7d73a-4379-d23c-ccc6-0050569b34e7

18. **Lengua en la que deberán redactarse las ofertas:** Español.

19. **Medios electrónicos**
    a) Las ofertas deberán presentarse electrónicamente en la dirección indicada anteriormente.
    b) Se utilizarán pedidos electrónicos.
    c) Se aceptará facturación electrónica.
    d) Se utilizará pago electrónico.

20. **El contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión Europea:** No.

21. **Procedimiento de recurso:**
    a) Tipo de recurso: Recurso especial en materia de contratación.
    b) Nombre del órgano competente: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
    c) Dirección: Avenida General Perón, 38. 28071 Madrid.
    d) Teléfono: +34 91 349 14 41
    e) Plazo de presentación: Quince días hábiles, a contar del día siguiente en que se remita la notificación.
    f) Dirección de internet: http://tribunalcontratos-gob.es

22. **Fecha de envío del anuncio:** 29 de enero de 2020.
23. **El contrato está cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública**:

EL DIRECTOR GERENTE DEL SERVICIO MURCIANO DE SALUD

Fdo.: Asensio López Santiago

LOPEZ SANTIAGO, ASENSIO 30/01/2020 16:57:08
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) CARM-49b7d73a-4379-d23c-ccc6-0050569b34e7